

ANEXO 14/63

A INFORME PARA EL PLENARIO DEL 12/12/17

La Comisión de Propiedad INMUEBLE de la Comuna 7 tiene el agrado de dirigirse al Plenario para informar:

1.- Que el pasado día 21 de noviembre se llevó a cabo en la Sede Comunal un nuevo encuentro con profesionales del área de administración y jurídica. Durante el mismo varios abogados especialistas en la temática de la Propiedad Horizontal respondieron las preguntas de los asistentes. Destacamos el interés evidenciado por los concurrentes quienes destacaron la actuación de los profesionales y solicitaron la continuidad de actividades de éste tenor las que es nuestra intención replicar durante el año próximo.

2.- También, como consignamos en nuestros anteriores informes a partir del mes de marzo de 2018 ésta Comisión comenzará a recibir en la Sede Comunal los días jueves entre las 16 y las 17,30 hs. a todos los vecinos que deseen plantear situaciones de conflictividad en sus consorcios. Reiteramos conforme lo expuesto en nuestros informes anteriores que el objetivo será conformar un grupo de consorcistas que representen a sus respectivos consorcios y que con los integrantes de la comisión reseñen los inconvenientes más frecuentes que se les planteen que nos permita primero detectar cuáles son los problemas más frecuentes y encarar un trabajo de compilación de los mismos. En su momento intentar a través del número que esperamos masivo de asistentes elaborar una reseña que podrá servir de guía para quienes puedan interesarse en la temática y en su caso proponer soluciones para los vecinos.

3.- Consideramos propicia la ocasión para desear a todos MUY FELICES FIESTAS e Invitarles a todos a acompañarnos durante el próximo año en las reuniones de nuestra Comisión. Gracias por su amable atención.


HECTOR H. BERGUINI